



## INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTA

### INFORME No. 001

INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
-----------------	---	---------------	--

#### ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

CONTRATO No.:	CD-009-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALEJANDRO BARONA LÓPEZ
IDENTIFICACIÓN:	1,144,055,549
FECHA DE INICIO:	1/6/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de junio de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	36,000,000
ADICIÓN:	N/A
PRÓRROGA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
CESIÓN:	N/A
OTRO SI:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Martha Isabel Gutiérrez Segura - Personera Municipal

#### EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial	\$ 36,000,000
Adición (+)	
Valor total (=)	\$ 36,000,000
Total Pagos y/o Amortizaciones antes de Factura (-)	
Valor de la factura para Pagos y/o Amortizaciones (-)	\$ 6,000,000
Valores totales pagados y/o amortizados a la fecha (=)	\$ 6,000,000
<b>Saldos actuales después de esta factura (=)</b>	<b>\$ 30,000,000</b>

#### EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	Apoyó a la Personería Municipal de Jamundí, en la revisión y análisis para posterior asignación PQRS, recepcionados en el mes de enero 2026.	X	
2	Brindó a la Personería Municipal de Jamundí, en la revisión y análisis de traslados de PQRS, recepcionados en el mes de enero 2026.	X	
3	Apoyó en la revisión de los textos a publicar en los diferentes medios de información de la Personería Municipal de Jamundí.	X	
4	Apoyó en la planeación y alcance de la participación de la Personería Municipal en las diferentes mesas, comités, consejos, entre otros a desarrollarse en el mes de enero 2026.	X	
5	Participó en las reuniones y capacitaciones convocadas por la Personería de Jamundí.	X	
6	Apoyó en la atención de usuarios con temas relacionados con la constitución de veedurías ciudadanas.	X	
7	Brindó apoyo en la debida atención a los requerimientos verbales y escritos que se me realizaron durante el mes de enero 2026.	X	

#### CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

##### Obligaciones Generales y Específicas

El contratista cumplió con la totalidad de obligaciones generales y específicas que se detallan en la cláusula segunda del Complemento del Contrato Electrónico No.: **CD-009-2026**

Así mismo, el Contratista cumplió con la obligación de mantenerse al día con el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con las bases de cotización que están en las normas vigentes.

Se anexa soporte correspondiente al mes de: diciembre año: 2025 Planilla No.: 7997048401

*Martha P. Gutiérrez*

MARTHA ISABEL GUTIERREZ SEGURA - PERSONERA MUNICIPAL



